



AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No.050-SG-2017

- DIRECCION: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** – Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N°6A-97, Piso 1°, Bogotá, D.C.
- La entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, en la Carrera 13 N° 6A- 97, Piso 1°, Bogotá, D.C., y/o en el correo electrónico contratacion@medicinalegal.gov.co y/o en el número telefónico 4069977 – 4069944 ext. 1829 – Fax 1858, en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.
- OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE SIERRAS PARA AUTOPSIA CON RECOLECTOR DE POLVO, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

ITEM	NOMBRE	PRESENTACION	CANT
1	Sierra eléctrica 10000 y colector de polvo óseo hepa (110-120 V, 50/60 HZ, 1,5 A (10000, 1001527); 220-240V, 50/60 HZ, 0,7 AMPERIOS). Peso de 1.7Kg. (37 libras). Motor oscila a alta velocidad para cortar el hueso, no el tejido. La sierra viene completa e incluye (una hoja de sección grande de eje fijo (10003) para uso general a fin de cortar o retirar la tapa del cráneo y muestras de hueso).	Unidad	27

- MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada para la contratación de menor cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.
- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será hasta el 22 de diciembre del 2017, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, aprobación de la garantía única.
- PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto disponible para esta contratación es de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEISPESOS M/CTE (\$281.340.486), incluido IVA y todos los costos en que pueda incurrir el proponente como impuestos de ley, tasas y contribuciones legalmente establecidas a cargo del contratista, así como gastos de transporte y distribución, entre otros.

No. CDP	PRESUPUESTO	VALOR CDP
SIIF: 348917 del 21 de noviembre del 2017.	MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PATOLOGÍA FORENSE Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN DE CASOS DE MUERTES COLECTIVAS Y DESASTRES EN EL INMLYCF A NIVEL NACIONAL. RECURSO 20	\$ 281.340.486

- ACUERDO COMERCIAL:** Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha de cierre del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE SIERRAS PARA AUTOPSIA**

CON RECOLECTOR DE POLVO, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION	
						SI	NO
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	BIENES Y SERVICIOS \$163.842.000	\$281.340.486 SI APLICA	NO	X	
	MEXICO	NO	BIENES Y SERVICIOS \$163.842.000	\$281.340.486 SI APLICA	NO		X
	PERU	SI	BIENES Y SERVICIOS \$311.299.000	\$281.340.486 NO APLICA	NO		X
CANADA		SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$281.340.486 SI APLICA	NO	X	
CHILE		SI	BIENES Y SERVICIOS \$160.816.000	\$281.340.486 SI APLICA	NO	X	
COREA		NO	BIENES Y SERVICIOS \$229.378.000	\$281.340.486 NO APLICA	NO		X
COSTA RICA		SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$281.340.486 SI APLICA	NO	X	
ESTADOS AELC (Islandia, Liechtenstein, Suiza y Noruega)		SI	BIENES Y SERVICIOS \$553.848.000	\$281.340.486 NO APLICA	NO		X
ESTADOS UNIDOS		SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$281.340.486 SI APLICA	NO	X	
MEXICO		NO	BIENES Y SERVICIOS \$78.920 USD	\$281.340.486 NO APLICA	NO		X
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$281.340.486 SI APLICA	NO		X
	GUATEMALA	SI	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$281.340.486 SI APLICA	NO		x
	HONDURAS	NO	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$281.340.486 SI APLICA	NO		X
UNION EUROPEA		SI	BIENES Y SERVICIOS \$558.839.000	\$281.340.486 NO APLICA	NO		X
COMUNIDAD ANDINA		SI	NO INCLUYE VALORES	\$281.340.486 SI APLICA	NO	X	

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluido este proceso. (Ver Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado en el SECOP por Colombia Compra Eficiente). Además y como quiera que para los acuerdos que aplica el presente proceso no se prevé plazo mínimo de publicación, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acorde con la normatividad vigente.

8. CONVOCATORIA A MIPYME: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, **NO APLICA POR LA CUANTIA.**

9. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas y clasificados en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

10. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	24 de noviembre del 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	24 de noviembre del 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	24 de noviembre del 2017	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal Único de Contratación.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 24 de no al 01 de diciembre de 2017, hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6A-97 piso 1° Bogotá, D.C., Fax: 4-069977 Ext. 1858 E-mail: contratacion@medicinalegal.gov.co

11. CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 13 N° 6A- 97, Piso 1°, Bogotá, D.C., en Horario de lunes a viernes de 8:00am a 5:00 pm.

12. VEEDURÍA CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, en el presente proceso de selección.

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017.